

Pensiones

● Una buena pregunta en plena discusión previsional sería: ¿existen buenas pensiones? Y la respuesta es sí. Lamentablemente, por décadas sólo hemos escuchado que las pensiones en nuestro país son malas, miserables, pero jamás los medios de comunicación han hecho un seguimiento a aquellos trabajadores que han logrado buenas pensiones, a partir de años de trabajo formal, cotizando por sus sueldos reales.

Durante años se vio cómo a personas mayores se les consultaba por sus pensiones, y su monto correspondía a la pensión solidaria de ese entonces, es decir, personas que nunca cotizaron o por muy poco. En la actualidad existe un número relevante de pensionados que tienen pensiones suficientes para sus gastos, algunos también con el apoyo de la pensión mínima garantizada, lo que les permite vivir una vejez en tranquilidad. Y la receta es una sola: décadas de cotización por el total de los ingresos imponibles.

Toda reforma previsional debe incentivar y fortalecer el empleo formal, ahí el éxito de una buena reforma; el resto es ideología.

Eduardo Jerez Sanhueza

Destino de cotización adicional

● A propósito del debatido destino del 6% de cotización adicional, una frase que puede aunar criterios: "El trabaja-

dor tiene que ser dueño de su esfuerzo" (Salvador Allende G.).

Luis Enrique Soler Millá

Reforma

● El Gobierno de Gabriel Boric prometió acabar con las AFP, pero ahora parece haber encontrado una nueva misión: fortalecerlas. Con el aumento del 6% en la cotización de los trabajadores, más recursos fluirán hacia las administradoras de fondos, incrementando sus utilidades. En teoría, esto debería mejorar las pensiones; en la práctica, sólo engorda un sistema cuestionado.

Si el objetivo real fuera aumentar las pensiones, medidas como reducir las tablas de mortalidad tendrían un impacto inmediato y efectivo, pero en lugar de soluciones directas, se opta por decisiones que perpetúan las fallas. ¿Y qué hay de revisar las leyes que empeoraron este sistema? Silencio absoluto, porque admitir errores no es rentable políticamente.

Chile envejece, pero el foco sigue extraviado. Recursos hay, como demuestran los casos de fundaciones y contrataciones estatales, pero las prioridades están lejos de la ciudadanía. Un sistema de protección social estatal no debería ser un lujo, sino una necesidad, y sin embargo, seguimos debatiendo cómo salvar un modelo que prometieron dismantlar.

Una vez más, los chilenos dependen de una clase política que promete digni-

dad mientras perpetúa contradicciones. ¿Será posible algún día hablar de pensiones reales en lugar de rescatar a las AFP?

Rodrigo Durán Guzmán

Tratamiento judicial

● En una carta al Director publicada el 31 de diciembre en un diario de circulación nacional, Nelson Cauco y otros abogados, en relación con las causas "sobre violación de derechos humanos", manifestaron que "desde el retorno de la democracia, el Poder Judicial y la Corte Suprema han dado un tratamiento distinto a estas causas".

En efecto, desde el restablecimiento de la democracia el tratamiento ha sido distinto: los tribunales que han juzgado a militares y a carabineros -salvo honrosas excepciones- han fallado contra leyes expresas y vigentes, han vulnerado las normas de un debido proceso penal y los han condenado sin haber adquirido, más allá de toda duda razonable, la convicción de que realmente se hubiere cometido el hecho punible objeto de la acusación y que en él hubiere correspondido al acusado una participación culpable y penada por la ley.

Adolfo Paúl Latorre

Problemáticas urbanas

● Es tan sólo un recuerdo, ya no queda nada de bello, se ha convertido en una ciudad sucia, de malos hábitos. En pri-

mer lugar, está rayada y pintada con esas letras que lo único que hacen es ensuciar y dejar una visual que a nadie le gusta. Y para qué decir los baños públicos, que se han instalado en los lugares de los tachos de basura. El hedor no se soporta. Al final de la pasarela de madera de la playa, llegando al muelle Vergara, existe un rincón que se convirtió en una letrina.

Ahora los tolditos de comercio informal están por doquier. Ya no se ve la playa, ya que se instalan justo frente a ella y a lo largo de toda la costa, desde la avenida Perú hasta la recta Las Salinas, y lo peor es que venden desde *hot dogs* hasta bebidas alcohólicas, más un sinfín de cosas. No tienen ni la más mínima higiene. ¿Dónde está el Servicio de Salud?

Y para qué hablamos de los robos a autos y los crímenes, que ya se han convertido en pan de cada día. La calle 8½ Norte es corta. A cada auto estacionado ahí le han roto el vidrio y queda la flagrantía del molido de vidrios.

Espero que este nuevo año traiga más intención de mejorar todas estas cosas. Saludos a los viñamarinos que quedamos de aquellos mejores tiempos.

Ivette Jiménez Ojeda

Complejo inicio de año

● La madrugada del 1 de enero llegué apurado al cerro Barón para pasar el Año Nuevo con mi novia y su familia. Por el apuro, estacioné en la calle González, entre Nelson y Castellar, con la intención de retirar el auto apenas ter-

minara el *show* pirotécnico. Sin embargo, el cansancio me ganó y me quedé dormido.

A las 5 a.m. desperté sobresaltado y fui de inmediato a retirar el vehículo, sólo para encontrarme con una bienvenida bastante directa: papeles pegados en el parabrisas y los espejos con mensajes como: "¡Córrete, viejo weón!", "Viejo y la ctm", "Desubicado, teni el medio taco", "Ojalá te choquen el auto" y "Luchito, te pasaron el medio parte", entre muchos otros.

Bueno, bien recibidos los insultos, pues asumo completamente la culpa por este incidente. Quiero pedir disculpas sinceras a los vecinos y conductores del sector por el problema que generé. Fue una falta de consideración de mi parte y me hago cargo del error.

Además, aclaro que el responsable fui yo, Vicente, de 26 años, y no "el viejo Luchito", mi padre, quien es totalmente inocente y sólo se equivocó en prestarme el auto.

Espero que este nuevo año traiga más conciencia y responsabilidad (para mí, en especial) y por supuesto, menos tacos para todos. ¡Feliz 2025!

Vicente Astudillo

El Mercurio de Valparaíso invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdeloslectores@mercuriovalpo.cl.